



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

154 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades -relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP1-2026-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ARIANY: Promovido por THOMAS HENRY RÜTH, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 28-32-33 (378/2024-HLSR)

ARTÀ: Promovido por MATTHIAS GERBEIT, en el POLÍGONO 12, PARCELA 208 (244/2024-HLSR)

CAMPANET: Promovido por MARIA ANTÒNIA FIGUEROLA PONS, en el POLÍGONO 11, PARCELA 2 (113/2025-HLSR)

CAMPOS: Promovido por GREGAL DE CAMPOS, SL, en el POLÍGONO 19, PARCELAS 649-651 (27/2025-HLSR)

Promovido por ANTONIO SALVÀ MASSOT, en el POLÍGONO 19, PARCELA 360 (247/2024-HLSR)

FELANITX: Promovido por INCEPTUM DEVELOPMENTS, SLU, en el POLÍGONO 37, PARCELA 65 (158/2025-HLSR)

INCA: Promovido por HILLTOP CAN FURNET, SL, en el POLÍGONO 1, PARCELA 3 (192/2025-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por CASALIMA STIFTUNG, en el POLÍGONO 44, PARCELA 161 (642/2023-HLSR)

MANACOR: Promovido por ANTONIA BAUZÀ SANSÓ, en el POLÍGONO 34, PARCELAS 754-755-756 (234/2024-HLSR)

Promovido por SEBASTIÁN SANCHO AMER, en el POLÍGONO 22, PARCELAS 126-158 (352/2025-HLSR)

MONTUÏRI: Promovido por RAMONA RUSSNAK Y OTROS, en el POLÍGONO 3, PARCELA 319 (ANTES 176-178-181) (153/2025-HLSR)

Promovido por HANS JÜRGEN SCHÜTTE, en el POLÍGONO 11, PARCELAS 208-209-213 (342/2024-HLSR)

MURO: Promovido por JORDI CARREÑO ASOCIADOS, SL, en el POLÍGONO 11, PARCELA 53 (342/2025-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por CONSTRUCCIONS M. AMINE, SLU, en el POLÍGONO 3, PARCELA 746 (209/2024-HLSR)

Promovido por MARGARITA ANDREU SARD, en el POLÍGONO 6, PARCELAS 353-355 (322/2024-HLSR)

Promovido por VIVENDES ES COLL, SL, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 358-360 (419/2024-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por COMERCIAL CANTARELLAS, SL, en el POLÍGONO 9, PARCELAS 443-444-449 (48/2024-HLSR)

Promovido por ACHIMIA REAL ESTATE, SL, en el POLÍGONO 11, PARCELA 50 (48/2025-HLSR)

SINEU: Promovido por FRANCISCO FUSTER CAMPS, en el POLÍGONO 3, PARCELA 34 (129/2024-HLSR)

Promovido por SWISS VALLEY INVESTMENTS, SLU, en el POLÍGONO 10, PARCELA 227 (38/2025-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i



Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (*5 de enero de 2026*)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

